

127946



127946

# MEMORIA DESCRIPTIVA

correspondiente a la solicitud de concesión de un...

MODELO DE UTILIDAD

SOLICITANTE: D. VICENTE GIMENEZ ALONSO

RESIDENCIA: VALENCIA -10-

Villarreal, 4 bajo

ENUNCIADO: "OJO PARA MUÑECOS PERFECCIONADO"

Prioridad: Patente ..... n.º ..... del .....

G/C.-

127946



1 La invención a que se refiere la presente memoria  
constituye una novedad industrial con características y ven-  
tajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación  
5 exclusiva que para ella se solicita, de acuerdo con las --  
prescripciones del vigente Estatuto sobre la Propiedad In-  
dustrial de fecha 26 de julio de 1.929, texto refundido,  
publicado el 30 de abril de 1.930.

Al efecto, el ojo para muñecos que se solicita vie-  
ne caracterizado por estar constituido mediante una depre--  
10 sión establecida en el lugar correspondiente de la faz en  
función de cavidad ocular, de cuya depresión emerge lateral-  
mente una protuberancia maciza que constituye propiamente -  
el órgano visual del muñeco, formando parte consustancial -  
con la pared integrante de la cabeza.

15 La figura primera nos ofrece una vista frontal de  
la cara del muñeco. Como puede apreciarse el ojo que se so-  
licita está constituido mediante una depresión (1) estable-  
cida en el lugar correspondiente de la faz (2) en función -  
de cavidad ocular, de cuya depresión (1) emerge lateralmen-  
20 te una protuberancia maciza (3) que constituye propiamente  
el órgano visual del muñeco, formando parte consustancial  
con la pared integrante de la cabeza o faz (2) del muñeco.

La figura segunda representa una sección en alzado  
de la cara del muñeco. Obsérvese que la faz (2) de este úl-  
25 timo presenta una depresión (1) en función de cavidad ocular  
de cuya depresión (1) emerge una protuberancia maciza (3)  
que constituye propiamente el órgano visual del muñeco.

Lo hasta aquí descrito aporta las siguientes venta-  
jas y efectos nuevos:

30 a) Su organización sencilla y económica permite ob-

127946



1967

1 tener las cabezas de los muñecos con los ojos incorporados a su faz mediante una sola operación.

b) El hecho de que la protuberancia maciza (3) forme parte consustancial con la pared integrante de la cabeza, impide que el ojo se desprenda de la faz del muñeco.

5 Hecha la descripción precedente hemos de añadir, que los detalles de realización de la idea expuesta puedan variar, sin que por ello cambie la esencia de la invención, que es la que se desprende de los párrafos que anteceden y  
10 la que se reivindica en la siguiente

NOTA

En resumen, el Modelo de Utilidad que se solicita recaerá sobre las siguientes reivindicaciones:

15 1.- OJO PARA MUÑECOS PERFECCIONADO, caracterizado esencialmente por estar constituido mediante una depresión establecida en el lugar correspondiente de la faz en función de cavidad ocular, de cuya depresión emerge lateralmente una protuberancia maciza que constituye propiamente el órgano visual del muñeco, formando parte consustancial con la pared integrante de la cabeza.

20 2.- Se reivindica por último, como objeto sobre el que ha de recaer el Modelo de Utilidad que se solicita: "OJO PARA MUÑECOS PERFECCIONADO"

25

30



FEB. 1967

127946

1                    Todo conforme queda descrito y reivindicado en la  
presente memoria que consta de cuatro páginas mecanografiadas y dibujos que se acompañan.

5

Madrid, 24 de febrero de 1.967

BERNARDO UNGRIA

p.p.

10

15

20

25

30

127946

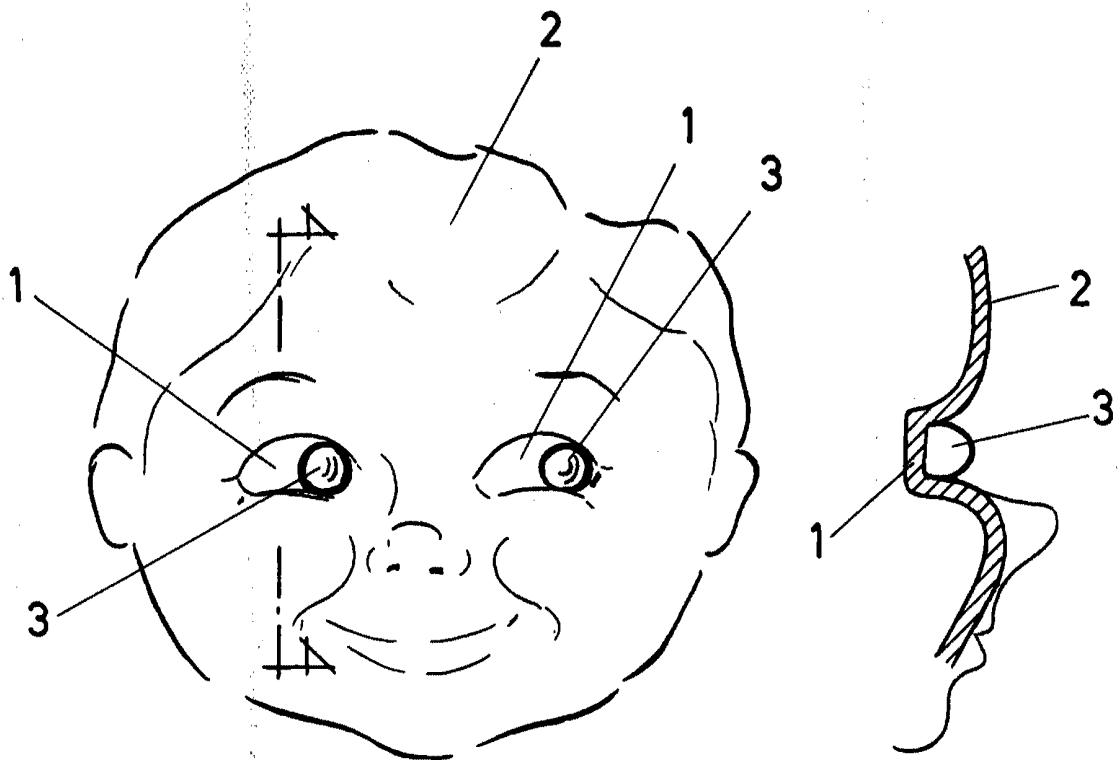


FIG-1

FIG-2

ESCALA VARIABLE

Madrid, 24 de Febrero de 1967

BERNARDO UNGRIA

P. P.

A handwritten signature in black ink, appearing to be "Bernardo Ungria".